AÑO XVI — SÁBADO 9 DE MAYO DE 1914 — NÚM. 4.618

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DESDE ROMA

(De nuestro servicio especial)

La Cruz Roja en Suiza.—Popularidad de esta institución.—Su origen é historia.—Las hermanas enfermeras.

Una de las instituciones más populares de la Confederación Helvética, es la de la Cruz Roja, hecho que hemos tenido ocasión de comprobar en reciente viaje por los Cantones centrales. No reviste un carácter propiamente internacional, pero su prestigio se extiende por todos los países. En los hospitales y en las clínicas particulares de Berna y de otras ciudades suizas, se encuentran muchas enfermeras que llevan por insignia una cruz sobre venda blanca ¿Es que las ambulancias van á trasladarse al teatro de la guerra? No es preciso que se hayan roto las hostilidades para que estas mujeres se pongan en movimiento: forman parte de una gran asociación que tiene por objeto la asistencia de los enfermos.

Comprende varias ramas y su origen es bien conocido.

Era la mañana del 25 de Junio de 1859, día siguiente de la memorable batalla de Solferino. Un suizo, Enrique Dunant, de Ginebra, viajando por Italia, había prestado asistencia á los heridos, y presenciando las horribles escenas del combate, se sintió impresionado por una idea fija y permanente para todo el curso de su vida.

Desde luego pensó en crear una organización para el consuelo de las víctimas de la guerra. Cuatro días después de la batalla presentábase en Borghetto, á Mac-Mahón, exponiéndole la triste situación de los heridos para solicitar la libertad de los médicos austriacos, prisioneros de los franceses. Oyóle el mariscal con benevolencia y le recomendó que se dirigiera al Emperador. La solicitud fué acogida favorablemente, en la orden del día comunicada al ejército el 1.º de Julio, se previene que los médicos y cirujanos austriacos capturados en el acto de asistir á los heridos, quedaran inmediatamente en libertad, pudiendo regresar á su país.

Napoleón III se encariñó con la idea de reconocer la neutralidad á los paisanos que se dedicaran al socorro de heridos.

Al reunirse el Congreso de Ginebra, en 1864, ordenó á los tres delegados franceses que formularan esta especial proposición. Entre tanto, el suizo Dunant había enviado sus escritos por todos los ámbitos del mundo invocando la piedad de los gobernantes, de los Reyes y de las Reinas, consiguiendo que se celebrara en 1863 una conferencia internacional con el concurso de 17 Estados.

En aquella asamblea se acordó que en cada uno de estos países adheridos se constituiría una comisión para concurrir en tiempo de guerra al servicio sanitario de los ejércitos y preparar en tiempo de paz recursos materiales de todo género, reclutando enfermeros voluntarios. Aprobáronse otras varias proposiciones referentes á las ambulancias, señalando como distintivo una bandera idéntica en todos los hospitales.

Recuérdase que otro suizo el general Bufour, en 1847, cuando una guerra civil puso en peligro la existencia de los cantones, estableció el brazal para distinguir á los camilleros entre los beligerantes.

Hasta entonces, cada nación tenía para sus hospitales de sangre una bandera particular, pero los colores casi siempre eran desconocidos para los soldados del ejército contrario, de manera que las ambulancias resultaban atropelladas; los heridos eran hechos prisioneros, y los médicos, detenidos ó fusilados en el acto mismo de estar prestando sus auxilios.

Por esto se creó la bandera blanca, con cruz roja, en la actualidad adoptada por todos los Estados, á excepción de Turquía que desde 1877 puso la media luna en lugar de la cruz.

Hoy todas las naciones civilizadas figuran adheridas al convenio, del que nacieron numerosas asociaciones. Pero la Cruz Roja, aun en tiempo de paz, no descansa. Un desastre, un terremoto, una erupción volcánica, un incendio, ponen en movimiento sus huestes disciplinadas y organizadas como fuerzas militares, que ayudan, consuelan, reparan y edifican.

Rossetti.

Mayo, 1914.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERÍA

Ascensos.—Han obtenido el ascenso al empleo superior inmediato, el comandante D. Damián Orduna y Martín; los capitanes D. Martín Lona San Juan y D. Carlos Lirón Ayuso; y los primeros tenientes D. Eugenio Colorado, D. Francisco Judell, D. Agustín Hernández Francés y D. Vicente Buzón y Llanes.

CUERPO DE OFICINAS

Ascensos.—También han ascendido en este Cuerpo auxiliar: el oficial primero don Ildefonso Rodríguez Silva, el oficial segundo D. Restituto Fraile; los oficiales terceros D. Francisco Pinillos Ruiz, D. Santiago Amador y D. Gregorio Izquierdo Lucas; los escribientes de primera clase D. Julián Sosa, D. Enrique Celador y D. Sabino Suárez; y los de segunda D. Francisco Sánchez Gallardo, D. Valentín García López, don José Campiña y D. Meximino Palacio.

Destino.—Ha sido destinado al Ministerio el oficial tercero D. Julián Sosa Vinagre.

Licencia.—Se han concedido dos meses de prórroga á la licencia que disfruta en Leganés (Madrid), al escribiente de segunda clase D. Angel Mayorga Uriarte.

POR LA PROVINCIA

Desde Turégano

Las ferias de La Cruz

Con un tiempo hermoso y primaveral se han celebrado las ferias tituladas de la Cruz.

Estaba previsto que estas ferias tenían que dar un resultado satisfactorio, y así ha sido.

El rumbo que ha tomado desde los pocos años que se estableció, hace ver que dentro de breve plazo ha de ser una de las ferias de más importancia de las de Castilla.

En ganado de todas clases se han hecho muchas transacciones, pero particularmente en ganado vacuno que se ha cotizado á precios muy elevados.

El Ayuntamiento ha cumplido con el programa de festejos anunciado, y se mostró celoso en el cumplimiento de sus obligaciones, por lo que no ha habido incidente alguno desagradable que lamentar.

CORRESPONSAL.

8 Mayo 1914.

LA VIDA EN SEGOVIA

Movimiento de población

Según datos de la Oficina provincial de Estadística, durante el mes de Abril último se han registrado en esta población 52 nacimientos, 33 defunciones y cinco matrimonios.

El promedio ha sido: en la natalidad, el 3,42 por mil habitantes; el 2,17, en la mortalidad; y el 0,33, en la nupcialidad.

De los fallecidos, 20 eran varones y 13 hembras; de ellos, nueve menores de cinco años.

En los hospitales y casas de salud, se han registrado siete defunciones.

Crónica de modas

(De nuestro servicio particular)

He aquí queridas lectoras algunas ideas útiles para el adorno de los trajes de comulgantes y los accesorios necesarios.

Las «toilettes» siempre deben ser muy amplias y conservar la nota juvenil propia de los años infantiles. La amplitud de las faldas disminuye y algunos detalles pueden variar, pero no convienen adornos ni drapeados.

Los cinturones, camisolines, gorritos, pueden á voces tomar un aireci llo de «moda nueva» que da más gracia.

Ofrecemos algunos modelos de cinturones, de cinta, nansouli ó seda flexible.

El moaré empleado será menos terso y formará pliegues, cayendo lindamente sobre el traje con el fino trabajo de bordado y de lencería; las envolturas irregulares ó en forma de mariposa no deberán ser muy voluminosas y si los *pans* que se podrán bordar ó frangear. Incrustaciones de Venecia, Irlanda y Valenciennes, Cluny ó tul se agruparán con franjas apropiadas y largas. El cinturón será tanto ó más adornado cuanto el traje sea sencillo. Sobre el delantero la pequeña bolsa ó limosnero dará lugar también á encantadoras formas, á los dibujos minuciosos y á los delicados enlaces.

Los tres modelos que damos son: en moaré con rositas de seda de ligero relieve y sembrados de puntos de arena, el broche sutachado de galón blanco, se cierra por delante: El segundo modelo es de nansouli bordado, fruncido sobre un montante de florecitas *rococo* en cinta vuelta: algunas bellotas separadas acentúan la forma en media luna del bajo. Para el tercero limosnero el trabajo se complica y el saco se forma de *panneaus* rodeados de entredoses y de plegados que una cinta cierra en el alto.

Estos limosneros se unen ó agregan, no con una cadena sino con cinta bajo la cintura del traje.

Los brazaletes se hacen habitualmente de seda ó de moaré, los *pans* cortos y casi iguales están adornados de franjas y motivos incrustados quedando en una nota discreta. Damos de ellos dos modelos.

Los devocionarios serán recubiertos con una envoltura del mismo tejido sedoso ó moaré, pintado ó bordado y hasta las cintas de señales se adornarán con algunos motivos de flores ó de signos religiosos.

Las gorritas, pueden dar lugar á nuevas pruebas afortunadas ó felices de buen gusto.

Aconsejaremos se hagan de tul fino con ruchas y fruncidos: rositas hechas de tul ó de seda ligera serán de un efecto encantador en la corona: á los lados cerca de las oregitas, una touffete de cinta.

SABINA DE BEAUCOURT.

París, Abril, 914.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El infante D. Fernando, que aspira á casarse con la señorita María Luisa Silva Fernández de Henestrosa, hija del conde de Pie de Concha.

ACADEMIA DE ARTILLERIA

Marcha militar suspendida

El persistente temporal de lluvias y nieves que reina y la proximidad de los exámenes, han obligado á suspender definitivamente la proyectada marcha militar de la Academia de Artillería á Santa María de Nieva.

En aquella villa ha causado gran sentimiento la suspensión de esta marcha.

FRIVOLIDADES

CHITRA

Ahora que el joven y misterioso personaje que se firmaba **?** se ha eclipsado, yo quiero sucederle, lectorcita amable, en aquella devoción que te tenía, en aquella pleitesía conque constantemente te ofrendaba.

? ha muerto. Si tú fueras capaz de guardar el secreto que me tortura horriblemente desde hace algunos días, te diría, lectora, *que yo he sido el asesino de* **?**, que yo he sido el que inmovilizó su pluma para siempre...

***

Y ahí van esas notas por si te sirven de algo:

Ha surgido en nuestros días un poeta indio que es el asombro del mundo: Rabindranath Tagore. Este poeta acaba de publicar una comedia en un acto: *Chitra.*

Chitra, para enamorar al príncipe de la casta guerrera Arjouna, adopta un traje masculino. Arjouna la rechaza.

Chitra implora de Madana y Vasanta, los dioses poderosos del amor, el talismán de una seducción irresistible:

«Give me the power of the weak and tre wea pon of the marmed hand.»

Y Chitra recibe todas las gracias sugestivas de la primavera, y Arjouna se rinde.

Y aquí viene lo que verdaderamente me entusiasma en esta obra. Chitra se entristece porque sedujo á Arjouna con la belleza de su cuerpo.

«¡Mi cuerpo... mi cuerpo... que es mi propio rival..!» Esto es verdaderamente hermoso, lectora. Medita sobre ello.

Los dos amantes conocen al fin el verdadero amor. El que nace de la doble admiración de un cuerpo perfecto y un alma armoniosa.

Dice Mr. Reirgny acerca de esta comedia: «En la nueva obra del gran poeta indio se respira la maravillosa atmósfera de nuestra madre Naturaleza reidora y salvaje, se experimenta la impresión de un sensualismo sano y apacible, de una voluptuosidad religiosa é imponente. Este es el mayor encanto del lirismo moderno.

Las feministas pueden también interpretar á *Chitra* á su manera porque en esta obra aparece dibujada la nueva mujer, la mujer del mañana, que no solamente agradará á los ojos, sino también al alma, la mujer inteligente y bella, *la Eva integral* que diría un aficionado á las fórmulas de álgebra psicológica.»

***

Lectorcita: tu reinado se acerca, en efecto. Ese poeta indio es un presciente. ¿No le has visto los ojos?...

Dentro de poco tiempo el hombre será esclavo de tí. Hasta ahora solo lo fueron los imbéciles, los que se dejaban seducir por la belleza material solamente. Que se dejaban seducir por tus gracias y monadas hipócritas y aborrecibles. Mañana, cuando seas perfecta *por dentro y por fuera* todos los hombres serán tus vasallos...

***

Adiós, lectora. No pienso volverte á molestar en mucho tiempo.

P. Chico.

Madrid y Mayo 1914.

Admisiones temporales de trigo

El director general de Agricultura, D. José Valdés, dió hace pocos días una interesante conferencia en el local de la Asociación de Agricultures de España, sobre problemas agrícolas, y de dicha conferencia vamos á transcribir aquellos párrafos que se refieren al palpitante asunto de las admisiones temporales de trigo.

Dijo el Sr. Valdés:

«Hablaba hace un momento respecto á que para el funcionamiento de los bonos de exportación era necesario que hubiese una región importadora y otra región distinta que pueda exportar, mediante la prima de parte del bono, y decía también que importar trigos, por ejemplo, en Barcelona, y exportar harinas ó pastas para sopa por el mismo puerto de Barcelona no podía ser, y esto no puede ser con los bonos, sino que es el resultado de otro régimen que se llama de las importaciones temporales.

Este régimen no existe en España, pues si bien se ha solicitado muchas veces, siempre se ha tropezado con grandes dificultades, fundadas, principalmente, en los temores de fraude.

Los representantes de la molinería del litoral dicen: «Nosotros, con el trigo más caro que en el extranjero, no podemos competir con la molinería de Marsella, de Génova y de otros puertos, que tienen las admisiones temporales; ni en los mercados de Ca-

narias, ni en los de Africa, ni en ninguna parte. Esto es rigurosamente cierto.

La molinería de aquí no puede competir con la extranjera, lo mismo que las azucareras no pueden competir con su azúcar, á pesar de tener llenos los almacenes de las fábricas; producimos más caro, y por consiguiente, no podemos, con nuestros propios productos, ir al mercado mundial.

¿Qué son las admisiones temporales del trigo? Son el resultado de un régimen fiscal que permite la entrada libre de una cantidad de trigo extranjero, con la condición de exportar la harina y los residuos por la misma Aduana y por la misma entidad que hizo la importación.

Como se ve, las importaciones tienen en sus efectos definitivos algún parecido con los bonos de exportación, pero las condiciones son completamente distintas, de tal modo, que los bonos de exportación como he dicho á ustedes antes son de todo punto impracticables, y las admisiones temporables sí podrían establecerse.

Es aquí viejo el prejuicio del contrabando, y este prejuicio ha sido el que ha impedido hasta la discusión del asunto; este prejuicio ha puesto á Castilla siempre en pie cuando se ha tratado de las admisiones temporales. Yo, señores, reconozco que hay cierto fundamento, no en el contrabando ó en la defraudación, tal como se entiende, no de la importación del trigo en fraude: eso se puede evitar perfectamente; pero hay, sin embargo, una causa, que compendia perfectamente el recelo de los productores del Interior, y la causa es ésta. Ustedes ya saben que, desgraciadamente, á las harinas de trigo se les echa harina de maiz ó de otros granos ó semillas, ó se les echa cualquier otra cosa para aumentar el peso, y claro es que si esto se admitiera, resultaría un fraude equivalente al peso de la mezcla. Por consiguiente, si en las fábricas donde se establece el régimen de las admisiones temporales de trigo pudieran mezclarse las harinas de trigo procedentes de Rusia con las harinas de maíz ó de almortas, ó de otra clase, ó si se le pudiera echar otra sustancia cualquiera que le aumentase su peso, evidentemente se quedaría en el país el equivalente en peso del trigo extranjero sin pagar los derechos. Eso no tenía duda.

Este es el fundamento que yo veo á la oposición de las admisiones temporales. Esta es una dificultad grande; pero si esta dificultad puede vencerse, no habría razón para privar de ese beneficio á la molinería nacional.

El régimen de las admisiones temporales debe estudiarse, puesto que si las fábricas se habilitasen sólo para trabajar trigos extranjeros, y con destino al extranjero y se interviniesen las operaciones para evitar mezclas fraudulentas, el régimen no causaría daño ni perjuicio alguno al país, sino, al contrario, daría los beneficios representados por los jornales, el capital y las ganancias que esa industria obtuviese en el extranjero.

Yo quisiera que ustedes viesen y pudiesen apreciar debidamente las precauciones que tiene el régimen de las admisiones temporales en Francia. Allí están previstos todos los casos; allí está aquilatado todo hasta el último extremo. Yo entiendo, lo mismo que antes he dicho, que no era posible que funcionase aquí nunca el régimen de los bonos de exportación; pero que tarde ó temprano cuando desaparezcan los temores de ilícita competencia, podrá funcionar el régimen de las admisiones temporales.

Cuando el régimen se implante, tendría que haber una intervención constante, y podría suceder más, que hasta hubiese una intervención de los propios productores, por más que ésta no sería muy eficaz, porque ustedes tienen intervención, desde hace muchos años, en los despachos de trigo, y no sé que jamás los hayan intervenido.»

El Rey en Toledo

Toledo 8.—A las doce de la tarde llegó el Rey al campamento de los Alijares, acompañado de los generales Aranaz y Aranda, siendo recibido por el general Moltó y el director de la Academia.

Ante D. Alfonso desfiló el batallón de alumnos en columna de honor.

El Rey se aloja en una tienda especial, modelo alemán, que está amueblada lujosamente.

Presenció el almuerzo de los alumnos, y después de almorzar, el batallón, mandado por el Rey, hizo prácticas de campaña.

La Academia de médicos militares visitó el campamento.

El gobernador y el alcalde han cumplimentado á D. Alfonso.

EL TIEMPO

Desde ayer ha sufrido el régimen atmosférico un brusco cambio.

La temperatura ha descendido sensiblemente, habiendo señalado anoche el termómetro un grado sobre cero.

Esta mañana ha nevado con bastante intensidad, aunque no ha cuajado la nieve por el estado húmedo del suelo.

La vecina sierra aparece completamente nevada.

El barómetro ha subido algo, siendo de esperar que pase pronto esta perturbación de la atmósfera.

DE POLITICA

En el Senado

El Sr. Rodríguez San Pedro pronunció ayer en la alta Cámara un brioso y elocuente discurso en que, manteniendo frente al Gobierno las afirmaciones y cargos formulados por el Sr. Allendesalazar, examinó, con tanta serenidad como irreductible energía, la crisis de Octubre, la conducta del Sr. Maura y la formación del Ministerio del Sr. Dato, é impugnó su significación y su labor, restableciendo en la Cámara el imperio y el respeto de los principios constitucionales. Realmente, al través de su voz casi velada y de su verbo templado, fué en el fondo el discurso del ilustre ex ministro conservador el de más fuerte oposición pronunciado contra el Gobierno en el curso del debate. Sin embargo, más efecto hizo en las oposiciones que en los ministeriales.

Reiteración ó amplificación de ideas y aspiraciones que en otras Cortes y con el pie forzado de Marruecos expusieran á propósito de política internacional, fueron los discursos que, recogiendo alusiones, pronunciaron los Sres. Labra y Sánchez Román.

Para testimoniar su conformidad con el propósito y requerimiento de llevar á un debate aparte cuanto con la acción española en Africa y gestión de los últimos Gobiernos liberales se refiere, medió el el Sr. López Muñoz.

Y nada substancial añadieron á sus declaraciones de otros días el ministro de Estado y el conde de Esteban Collantes.

Esta tarde se votará la contestación al Mensaje, siendo seguro que el Gobierno tendrá mayoría,

Gastos de representación

En la reunión de los representantes de las minorías fué planteada la cuestión de que los diputados á Cortes cobren una cantidad en concepto de gastos de representación.

El Sr. Salvatella anunció que tiene el propósito de presentar, quizá en la sesión de hoy, una proposición, firmada por representantes de todas las minorías, para que se conceda á cada diputado 6.000 pesetas anuales.

Los diputados que cobren haberes del Estado no podrán percibir esta cantidad.

EN CARBONERO EL MAYOR

Feria de ganados

Durante los días 15 al 20 del corriente, y en vista del éxito extraordinario obtenido por esta feria en el año anterior en que fué inaugurada, se espera llegue á ser en el actual una de las más importantes de la región.

El Ayuntamiento tiene acordados los siguientes premios:

1.° Uno de 50 pesetas al que presente á la venta mayor número de caballerías mulares, mayores de dos años, desde doce en adelante.

2.° Otro de 30 pesetas al que compre mayor número de cabezas de ganado mular mayor.

3.° Otro de 20 pesetas al que compre mayor número de cabezas de ganado mular menor.

4.° Otro de 20 pesetas al que compre mayor número de cabezas de ganado vacuno.

5.° Otro de 15 pesetas al que compre mayor número de cabezas de ganado asnal.

Para otpar á los cuatro últimos premios, será preciso que el número de cabezas de ganado compradas sea por lo menos de seis.

Todos los días de la feria se celebrarán en la plaza de la Constitución, bailes públicos con la clásica dulzaina del país, alternando con ella en algunos de dichos días la banda de música La Popular.

En la velada del domingo día 17, se quemará una bonita colección de fuegos artificiales.

Durante todas las noches de la feria lucirá en la fachada de la Casa Consistorial una bonita iluminación eléctrica.

Se dispone en la localidad de abrevaderos abundantes para los ganaderos, que concurran á la feria, así como de cuadras ó establos, donde puedan comodamente pernoctar.

Los señores comerciantes que concurran á vender cualquier clase de mercancías, podrán instalar sus puestos gratuitamente, en casetas ó forma que estimen más conveniente en la plaza denominada de Abastos é imediaciones de la Plaza de la Consitución, previo permiso de la Alcaldía, al solo efecto de que la colocación de dichos puestos sea ordenada y no impida el tránsito públido.

ENTRE SEGOVIA Y SAN RAFAEL

SERVICIO DE TRENES

El señor director de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, ha enviado una carta el señor alcalde de esta capital, manifestándole, que accediendo al ruego que dicha autoridad local le dirigiera, se ha acordado que desde el 25 del próximo Junio, en que se inaugurará un nuevo servicio, saldrá de Segovia á las 11,5 de la mañana un tren con el número 92, que parará en San Rafael, complaciendo así los deseos expuestos del señor alcalde y la Prensa local.

Al mismo tiempo también remite nota de los precios de ida y vuelta, que han de regir entre las estaciones de esta capital y San Rafael.

Son éstos: 5,15 pesetas, en primera clase; 3,85, en segunda, y 2,30, en tercera.

TRIBUNA LIBRE

La Administración municipal en Otero de Herreros

En el año anterior de 1913 fué arrendada la casa de dicho término, si bien hubo protesta ó reclamación en contra del arriendo por varios vecinos; el arriendo se llevó á efecto y en el acto de la subasta pagó su importe el arrendatario, al señor alcalde de D. Celestino Sebastián.

En el anterior mes apareció al público un edicto y se dió bando de orden del señor alcalde para que los propietarios de fincas concurriesen al Ayuntamiento á percibir las cantidades que les hubiera correspondido según las obradas que poseyeran del arriendo de la casa.

El expresado señor alcalde percibió de lo de casa *quinientas cincuenta pesetas, pero solamente entregó* al depositario, para que se repartiesen á los propietarios y colonos de fincas, *quinientas pesetas*; quedándose con 50, y de las 500 todavía repartió de menos el importe del pago de achaquería ó mesta, cosa muy independiente, pues el dicente aunque propietario de fincas rústicas en pequeña escala, no posee ganadería, y por lo tanto no está obligado al pago de mesta.

En el referido año de 1913, en este pueblo hubo dos corridas de novillos y un día se dió muerte en la plaza pública á un novillo-toro, siendo llevado después al matadero, despachándose carne de dicho novillo-toro, al día siguiente á los vecinos, á razón de cincuenta céntimos de peseta libra; pero el resto que quedó sin despachar, que fué lo mejor, se lo llevaron los señores ediles, á razón de cuarenta céntimos libra; y hasta la fecha, el repetido señor alcalde y algunos concejales *no lo han pagado.*

Ya hace más de dos años que en término de este pueblo de Otero se cometen bastantes abusos y faltas por intrusiones de terrenos de propios en fincas de particulares, y el señor alcalde no castiga los abusos y les deja con los terrenos intrusos, porque dicho señor alcalde *posee terrenos intrusos á los sitios del Montecillo, Padilla y Piñuela, sin haber pagado ni un céntimo por los terrenos, ni siquiera la contribución al Estado.*

El Ayuntamiento de Otero tiene créditos pendientes y reconocidos de varios años; pero no los cobra como la Corporación municipal lo tiene acordado; y según se dice en el pueblo, no hay en arcas municipales ni lo preciso para las obligaciones del presupuesto, siendo de esto responsable el señor alcalde presidente, como ordenador de cobros y pagos.

En otro periódico se hablará de gastos extraordinarios hechos por el Ayuntamiento, durante los dos años anteriores y primer trimestre de este año, sin estar presupuestados.

Rafael de Blas

Otero de Herreros, 5 Mayo 1914.

De la Alcaldía

De Consumos.—Los dependientes de consumos han recibido órdenes terminantes de la Alcaldía para que procedan en todos los casos, y sin excepción de ninguna clase, á abrir las maletas, baules, etc., donde haya sospechas, y aún lamentando las molestias que se puedan originar á los viajeros; pero le consta positivamente al señor alcalde que desde hace tiempo, se trata de introducir en maletas, cajas y otros objetos, todo el matute posible.

Carnet del reporter

Ascensos

Han obtenido el ascenso á capitanes, los primeros tenientes de Artillería: D. Eugenio Colorado, del regimiento de Sitio, y D. Agustín Hernández Francés y D. Vicente Buzón, de la Academia de Artillería.

Reciban todos ellos nuestra enhorabuena más cordial.

Traslado

Ha sido trasladado á prestar sus servicios á la Central de Madrid, el oficial quinto de esta Administración de Correos y buen amigo nuestro, D. Angel Rebollo.

De viaje

Ayer pasó unas horas entre nosotros, el redactor artístico de *A B C*, y paisano nuestro, D. Julio Duque.

—Desde hace varios días se encuentra en Segovia el ilustrado capitán de Artillería, nuestro paisano, D. Bernardo San Frutos.

SUCESOS LOCALES

UNA CAIDA

Ayer por la tarde, á consecuencia de una caida casual de la caballería que montaba Zacarías Asenjo, de cuarenta y tres años de edad, casado y natural de Valseca, se produjo una herida contusa de once centímetros de longitud, en la región parietal del lado derecho, de la cual fué curado en la Casa de Socorro.

Teatro Miñón

Cinematógrafo

Mañana á las siete y cuarto y nueve y media, tendrán lugar dos grandes funciones de cinematógrafo, exhibiéndose las siguientes aplaudidas películas.

La ley de compensación (dramática), de 1.500 metros, dividida en tres partes, gran éxito del teatro Príncipe Alfonso.

Ingle compone un reloj.
Kri-Kri, es calvo.
Kri-Kri, sonámbulo.
Las tres últimas, cómicas.
Regirán los precios de costumbre.

NOTICIAS

Entrega de credencial

El alcalde de Gallegos, comunica á esta Sección de Instrucción pública, que ha hecho entrega de la credencial de maestro para dicho pueblo, á D. Justo Ayuso, el cual ha sido nombrado, con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

MODISTA DE SOMBREROS

María del Carmen López, permanecerá en esta capital hasta mañana domingo, á las dos de la tarde, con los nuevos modelos que ha recibido durante su permanencia en ésta, los que vende con una gran rebaja de precios.

A dicha hora saldrá para Avila, dando las gracias á las señoras de esta capital, por lo mucho que la han favorecido y despidiéndose hasta la próxima temporada.

En la Plaza de toros

Se están realizando algunas reformas en esta Plaza de toros; entre ellas, el arreglo de los corrales y toriles, y las reparaciones que son necesarias en los tendidos y barreras.

Ejercicios de tiro

El lunes próximo á las ocho de la mañana, comenzarán los ejercicios de tiro al blanco, en el campo de escuelas prácticas, por las fuerzas de esta Zona de Reclutamiento.

Los conciertos en el paseo

He aquí el programa de las obras que ejecutará mañana la banda de música de la Academia de Artillería, de cinco á siete, en el paseo del Salón:

1.° Dauder, pasodoble.—Lope.
2.° El Baturrico, vals.—Cotó.
3.° Egmond, obertura.—Bethoven.
4.° Marborough, capricho de flautín (1.ª vez).—Jenin.
5.° Eva, gran selección de la ópera.—Lehar.
6.° ¡Gloria pura!, marcha militar.—Peñalva.

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals*, de acción suave y eficaz. Dósis uno ó dos granos al cenar. Farmacias.

De los exploradores

Hablando ayer con los señores alcalde de Zarzuela del Monte, D. Lorenzo Otero; D. Sinforiano Herrero, síndico; y el depositario, D. Nicolás Rasoón, se expresaban con entusiasmo de la sección de los exploradores segovianos que fueron á Avila, á corresponder á la visita que aquellos boy-scuts les hicieron.

Pernoctaron los nuestros en Zarzuela, y nos dicen aquellos señores que solo lamentan el que resultaran deficientes sus entusiasmos; deseando que en otra excursión se acuerden los boy-scuts segovianos, de Zarzuela del Monte, donde les recibirán siempre con los brazos abiertos.

Son las *mejores* aguas alcalinas *Vichy Hópital* (estómago), *Vichy-Célestins* (riñones), *Vichy Grande-Grille* (hígado).

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

Casa de Socorro

Ayer á las cinco de la tarde fué curada en este benéfico establecimiento, la niña de cuatro años de edad, Pilar Ayuso, que presentaba una herida contusa en el labio superior, la cual se la produjo jugando con una piedra.

SELLO INSTÁNTANEO
YER
CURA EN CINCO MINUTOS
EL DOLOR DE CABEZA
JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLORES REUMATICOS, &
Sólo cuesta un real.

Boletín Religioso

Santos del día 10

Santos Antonio y Gordiano.

Cultos para mañana

En los Padres Misioneros, á las ocho de la mañana, comunión general de los Luises.

—En San Martín, á las cuatro de la tarde, ejercicio mensual de las Hijas de María.

Mes de María

En San Miguel, mañana es el designado para la fiesta de señoras viudas; á las ocho de la mañana será la misa rezada para la Comunión y á las once la Mayor sacramental, con sermón á cargo de un señor coadjutor de la parroquia continuando S. D. M. expuesto hasta el ejercio de la tarde, en que predicará el señor cura párroco.

—En los Establecimientos provinciales de Beneficencia, á las cinco.

—En el Colegio de las Concepcionistas á las cuatro y media.

—En los Padres Misioneros, empezarán estos cultos á las seis de la tarde y todos los días habrá sermón.

A las cinco de la mañana se rezará el rosario y se harán los ejecicios propios del mes, para las personas que no puedan asistir á los cultos de la tarde.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 50 reales las 94 libras.
Centeno, á 38.
Cebada, á 28.
Algarrobas, á 42 y 43.

Sepúlveda

Precios del mercado del jueves.
Trigo á 11,25 pesetas la fanega.
Centeno, á 8,75.
Cebada, á 6,25 y 6,50.
Algarrobas, á 9.
Yeros, á 9.
Mercado sigue flojo.

Arévalo

La entrada ha sido de 200 fanegas.
Se cotizó el trigo á 48,50 reales fanega
Centeno á 34 y 35.
Cebada á 28.
Algarrobas á 33 y 34.
Tendencia firme.
Tiempo bueno.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 9 (4,30 tarde)

Los nuevos Presupuestos

Hoy ha leído en el Congreso el ministro de Hacienda los nuevos presupuestos.

Arrojan estos las cifras siguientes:

Gastos, 1.455,961.765,30 pesetas.

Ingresos, 1.355,075.818,32 pesetas.

Resulta, por consiguiente, un déficit de 100.885.946,90 pesetas, que se cubrirá por medio de emisiones de la deuda.

Los aumentos de gastos tienen su origen en el de liquidación, y en la consignación de gastos, que se han de originar por nuestra acción en Marruecos y la creación de servicios navales, escuelas públicas, aumento de maestros y sueldos de los mismos, obras públicas, reformas en Correos y Telégrafos, etc., etc.

También se reforma la ley del timbre, el monopolio de cerillas y las tarifas de contribución, de utilidades y riquezas mobiliarias.

Se elevan 10 pesetas por cada 100 hectólitros de alcoholes, y 20 pesetas sobre la sal común y se modifica la ley de Consumos.

El viaje del Rey

El Sr. Dato ha confirmado que S. M. el Rey ha aplazado el regreso hasta última hora de la tarde.

Los navieros

Hablando de la huelga de los navieros ha dicho á los periodistas el Presidente, que continúa recibiendo telegramas de los pueblos limítrofes pidiendo se interese el Gobierno para arreglar el conflicto.

El Gobierno continúa celebrando conferencias con los representantes de ambas partes, y como tanto el presidente como vicepresidente de los Navieros se hallan el primero en Londres y el segundo en Burdeos, los cónsules españoles en ambos países les han rogado en nombre del Gobierno que vengan á tratar con éste sobre el conflicto.

Junta magna

El 25 del actual celebrarán los marinos mercantes una Junta magna con representaciones del elemento patronal y personal inferior, para tratar de la regulación del trabajo á bordo, Montepío de la Asociación, etc., etc.

El Cobierno estudia las conclusiones para establecer con leyes, alguna fórmula que contribuya á relacionar las peticiones de ambas partes.

La votación del Senado

El Sr. Dato espera hoy una buena votación en el Senado, y cree que habrá desilusiones para algunos que creen que el Gobierno tiene poca gente á su lado.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	79,65
Amortizable	100,40
Nuevo amortizable	90,50
Acciones del Banco	452,00
Acciones de Tabacos	295,00
CAMBIOS	
París á la vista	5,80
Londres á la vista	26,64

BERMÚDEZ

SE ALQUILA

una magnífica tartana para dentro y fuera de la población.

Plaza Mayor, 14.

MERENDERO DE SANTA ANA
EN LA ALAMEDA

Desde el próximo domingo quedará abierto este acreditado MERENDERO donde se servirá a precios muy económicos.

También habrá bailes de piano.

Para encargos de meriendas dirigirse á Infanta Isabel, 10, tienda de vinos de

JACINTO EL MATILLANO

PASTOS

Se arriendan en el término del Paular (Rascafría), para vacas, por meses ó por temporada.

Su precio es, por cada res, 5 pesetas al mes, y por temporada, 17 pesetas 50 céntimos, desde esta fecha hasta el 10 de Octubre próximo.

Para informarse en esta capital, el dueño del Parador del Gallo; y en Alameda del Valle (Madrid), con D. Francisco Díaz.

COCHES

Se venden muy baratos: landós, berlinas, clarens, milords y faetón.

Unicos días de venta, el 16, 18 y 19 del corriente.

Para informes y tratar: Compañía General de Coches de Lujo, calle de Jorge Juan, 19, principal, en Madrid.

VENTA

de una punta de cabras.

Para tratar con doña Margarita Herranz, Cuesta de la Maja, en San Ildefonso.

Para informes, D. Juan Antón, Buitrago, 5, Segovia.

AMA DE CRIA

En Martín Miguel se ofrece Gregoria Herranz, para criar en su casa ó en la de los padres.

Informarán en esta Administración.

VENTA

El conocido vendedor del selecto tocino de Cantimpalos anuncia á su clientela y al público, que tiene a la venta tocino, manteca y embutidos de las mejores clases y en buenas condiciones.

Pueden dirigirse los pedidos á Antonio Pedrazuela vecinó de Cantimpalos, el cual los servirá á domicilio.

SE NECESITA

un chico para una tienda de objetos de escritorio.

En la Administración de este periódico darán razón.

CABALLO

Se vende á prueba de tiro y silla.

Razón: Plazuela del Conde de Alpuente, número 3, frente al Gobierno Militar.

TRASPASO

Se hace de una tienda de vinos, sitio céntrico, la primera en su clase.

En Segovia, calle de San Francisco, 5, Relojería, darán razón.

BUEN NEGOCIO

Por no poderla atender su dueño, se traspasa una tienda de ultramarinos, en sitio céntrico de esta capital, y una vaquería con todos sus utensilios y tres vacas de leche, que dan más de cuarenta cuartillos cada una.

Razón: Plaza del Azoguejo, número 3.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

ADMINISTRACION PRINCIPAL
: : DE LOTERIAS : :

PAPELERIA, LIBRERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
DE
GERMAN HERRANZ
DIARIO DE AVISOS
- Plaza Mayor, 5. - - Y - - Juan Bravo, 20. -

Cajas de papel y sobres muy económicas, libros comerciales, tintas de las mejores marcas, tarjetas postales, material de escuelas á precio de catálogo, impresos para recaudadores, modelación para Ayuntamientos y libros para los Juzgados municipales.

DE ACTUALIDAD

Recuento de ganadería y apéndices, al amillaramiento, estampas, devocionarios para primera comunión. TODO MUY BARATO.

NO CONFUNDIRSE
PLAZA MAYOR 5, Y JUAN BRAVO 20 (SEGOVIA)

PIANOS B. B. B. VARIAS MARCAS

	PESETAS
Chassaigne Freres, cuerdas cruzadas y cuadro de hierro. nuevos, servidos de fábrica directamente, al contado	1000
Los mismos, con 10 por 100 aumento á plazos	1100
Robert Maurel, cuerdas cruzadas y cuadro de hierro, el mismo tipo que el anterior, al contado	900
A plazos, 10 por 100 de aumento	990
PIANOS EXTRANJEROS	
Pleyel, nuevo, gran modelo	1500
A. Bord, » cuadro hierro, y cuerdas cruzadas	1200
A plazos, 10 por 100 de aumento.	
PIANOS DE OCASIÓN	
Coll y Garriga, piano seminuevo, con cuadro de hierro y cuerdas cruzadas	700
Pleyel, seminuevo	700
Montano, plegado, seminuevo	750
» oblícuo »	700
Varios pianos usados, desde	350
Manubrio de ocasión	300
Pianola, Premier, seminueva	700

Venta de harmoniums, muy baratos.

Alquiler de pianos y harmoniums.

Inmensamente más barato que Madrid, lo que se probará al público con catálogos á la vista.

Relojería, Platería, Optica, Gramóphones é infinidad de artículos imposible enumerar, y más baratos que ninguna casa.

DAMASO BARRIO
8, PLAZA MAYOR, 8
RELOJERIA

NO DEJEIS DE VISITAR EN MADRID
El Palacio ú HOTEL DE VENTAS
34, ATOCHA 34.
La casa más barata en
Muebles, tapices, camas, aparatos eléctricos y toda clase de objetos.—ENTRADA LIBRE.
ENVIOS A PROVINCIAS. UNICA CASA
34, ATOCHA, 34.-MADRID

Consultorio de enfermedades secretas
D. Florencio Guedán
Médico ex alumno interno del Hospital de San Juan de Dios
ANCHA DE SAN BERNARDO, 62, PRAL.
— MADRID —
TRATAMIENTOS MODERNOS
— CONSULTAS POR CORREO —

En Barcelona .... Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. Sres. Oberman y Comp.ª, Fontanella, 11.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid .... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

A todos los niños que se retraten de PRIMERA COMUNION se les hará un bonito recuerdo del acto

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Medalla de o... en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

Compañía Colonial

Casa fundada en 1845

Indisputable superioridad en CHOCOLATES, Cafés molidos y en grano TES, TAPIOCAS

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

El clima es incomparable; no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche durante la

Temporada oficial de baños: de 1.º de Abril á 30 de Junio.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos á vapor, último sistema de la casa J. A. Joha (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de régimen todo el año; cuatro magníficos Hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de las Termas, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel Levante, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel Madrid, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel León, desde 3,50 á 6 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abonos de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, Basilio Irureta.—Balneario de Archena.—Murcia (España).

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del esblecimeinto.

También se hace un chocolate especial paraconvalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios

INYECCION CUBAS

VEINTE AÑOS DE ÉXITOS

Cura las Blenorragias por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis.—Precio: 3 ptas.—Por correo, 3,50.

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—Madrid.

CREMA PRESERVATIVA CUBAS

Unica preparación que evita la avariosis é impide la evolución de cualquier enfermedad contagiosa.—¡¡Más vale precaver que curar!!—Comprobado por los Doctores Roux y Metchnikoff.

Precio: 3 pesetas.—Por correo, 3,50

Depósito: Farmacia del autor, HUERTAS, 15.—MADRID

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

50 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

ACADEMIA OCON

Preparación para Correos, Telégrafos y Estadística, por profesorado competente.

Internado independiente

Carretas, 4. MADRID

ANEMIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

Hémoglobine
VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza.—PARIS.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGACION EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26

Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos: análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas